

Consejería de Educación, Cultura, Deportes, Festejos e Igualdad
Dirección General de Deportes

Referencia:	34505/2019
Procedimiento:	Prórroga de Contratos Administrativos (CONTRATACIÓN)
Interesado:	CARMELO MARTINEZ LAZARO, S.L.
Representante:	
Instalaciones Deportivas (CSUSIN01)	

En fecha próxima 20 de febrero de 2020, se produce la conclusión del contrato de “SALVAMENTO Y SOCORRISMO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE LA CAM”.dándose actualmente los mismos condicionantes que hicieron necesario el que se efectuase la contratación de referencia, ya que sigue sin existir actualmente la plantilla de personal de esta Consejería, efectivos que puedan desempeñar los necesarios cometidos sin desatender los que ya vienen realizando.

Se informa que los servicios prestados, en estos momentos por la empresa adjudicataria **CARMELO MARTÍNEZ LÁZARO S.L** , se están realizando de manera satisfactoria para los intereses de la Ciudad Autónoma de Melilla, con estricto cumplimiento de los pliegos que rigen la contratación administrativa suscrita con fecha 20 de febrero de 2018.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 34505/2019, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

- **Duración del Contrato:** 21 de febrero de 2020 a 20 de febrero de 2022.
- **Importe de la Prórroga:** CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECESÉIS EUROS (161.616,00 €), desglosado en presupuesto: 155.400,00€, Ipsi: 6.216,00 €
- **Adjudicatario:** CARMELO MARTÍNEZ LÁZARO S.L , CIF: B-29959095
- **Aplicación presupuestaria:** “MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES DEPORTIVAS” – 14/34200/21200

El Consejero de Medio Ambiente
y Sostenibilidad

Consejería de Educación, Cultura, Deportes, Festejos e Igualdad
Dirección General de Deportes (BOME extra n.39 del 21/11/2019)

12 de diciembre de 2019
C.S.V.:12433310506257536043

La Disposición que antecede, firmada electrónicamente por la Autoridad competente e identificada con el Código de Verificación Seguro que consta, pasa a formar parte del Libro de Resoluciones No Colegiadas correspondiente, quedando registrada al Núm.

Lo que CERTIFICO

El Secretario Técnico de
Hacienda y Presupuestos

12 de diciembre de 2019
C.S.V.:12433310506257536043